Instituto Nacional de Metrología de Colombia

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Subdirección de Metrología Física
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Jairo Gustavo Ayala Forero
OBJETO A CONTRATAR:	ADQUIRIR MATERIALES E INSUMOS CONSUMIBLES REQUERIDOS POR LOS LABORATORIOS Y TALLER DE MANUFACTURA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA DEL INM
FECHA:	6/11/2025

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: *Se nombra como supervisor a* ***JEISSON EDUARDO MONROY CABALLERO*** *, dado el propósito de este contrato cuyo objeto es: "ADQUIRIR MATERIALES E INSUMOS CONSUMIBLES REQUERIDOS POR LOS LABORATORIOS Y TALLER DE MANUFACTURA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA DEL INM ." y las obligaciones específicas definidas en los estudios previos, considero que la función más acorde a la supervisión*

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a **JEISSON EDUARDO MONROY CABALLERO**, en calidad de **Profesional Universitario 09**

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	X	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	X	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	X	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	X	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	SI	NO
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo**, se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.	N/A	N/A

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado	
Nombre	**JEISSON EDUARDO MONROY CABALLERO**
Firma	Jeisson Eduardo Monroy Caballero Firmado digitalmente por C=CO, E=Jeisson Eduardo Monroy Caballero, O=Instituto Nacional de Metrologia, OU=INM, E=jemonroy@inm.gov.co, C=CO
Cédula	**1.098.729.828**
Cargo	**Profesional Universitario 09**
Dependencia	**Servicios Metrologicos**
Nombre	**Jairo Gustavo Ayala Forero**
Firma	Jairo Gustavo Ayala Forero Firmado digitalmente por Jairo Gustavo Ayala Forero
Fecha	**6/11/2025**
Aprobación Ordenador del Gasto	
Nombre	**Maria Del Rosario Gonzalez Marquez.**
Firma	Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez Fecha: 2025.11.06 12:45:20 -05'00'
Fecha	**6/11/2025**